

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 305 Jueves 16 de diciembre de 2010

Sec. V-B. Pág. 142005

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

43056

Resolución de la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de 15 de diciembre de 2010, por la que se anuncia la apertura del período de consulta pública de los documentos «Propuesta de proyecto de plan hidrológico e Informe de sostenibilidad ambiental» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica del Miño-Sil.

De acuerdo con los artículos 74 y 80 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil anuncia la apertura del período de consulta pública de los documentos « Propuesta de proyecto de plan hidrológico e Informe de sostenibilidad ambiental » del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica del Miño-Sil. A tales efectos, los citados documentos se pueden consultar desde el día 15 de diciembre de 2010, por un período de seis meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la sede y página web del organismo de cuenca (Confederación Hidrográfica del Miño-Sil: calle Curros Enríquez, 4-2.º, 32003 Ourense://www.chminosil.es).

Ourense, 14 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francisco Fernández Liñares.

ID: A100091750-1